



La Paz, 13 de septiembre de 2021  
**INFORME/ASFI/JAD/R-175246/2021**

**A** : Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez      **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA – RPC**

**DE** : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF** : TRÁMITE N° T-1102962871  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA - LP N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA METÁLICA INDUSTRIAL AUTOPORTANTE PARA EL ARCHIVO INTERMEDIO (EL ALTO) DE ASFI" - PRIMERA CONVOCATORIA**

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-172296/2021 de fecha 08 de septiembre de 2021 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 217, de fecha 17 de agosto de 2021, la Jefatura de Gestión Documental (JGD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
- Plan Operativo Anual (POA).
  - Certificación Presupuestaria N° 750/2021 de 17 de agosto de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

CCL/JVA/IB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 11



Objeto del Gasto	Gestión	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43110	2021	Equipo de Oficina y Muebles	1.350.761,00
43110	2022	Equipo de Oficina y Muebles	2.900.946,19
<b>Total Presupuestado</b>			<b>4.251.707,19</b>

- Registro de Ejecución de Gastos N° 764, de fecha 17 de agosto 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43110	Equipo de Oficina y Muebles	1.350.761,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JGD.
  - Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
  - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Aprobación de DBC:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-157363/2021 de 18 de agosto de 2021, el Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 18 de agosto de 2021.

**Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-157789/2021 de 19 de agosto de 2021, el RPC autoriza el inicio del proceso de contratación.

- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
- e) **Inspección Previa:** Efectuada en fecha 25 de agosto de 2021 con la participación de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA
1	BISONTE S.R.L
2	EMCAR S.R.L.
3	JACENA S.R.L.
4	TORNERIA MECÁNICA TAURO



5	NAI S.R.L.
6	SINTER I&E

- f) **Consultas Escritas:** el día 26 de agosto de 2021 hasta horas 15:30, se recibieron consultas escritas a través del correo electrónico [contrataciones@asfi.gob.bo](mailto:contrataciones@asfi.gob.bo) de la empresa "Industria Metalúrgica Carlos Caballero S.A."
- g) **Reunión de Aclaración:** Efectuada en fecha 30 de agosto de 2021 a Hrs. 14:30 en la cual se atendieron las consultas efectuadas en sala, con la participación de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA
1	JACENA S.R.L.
2	MEGAL S.R.L.
3	NAVARRO ANDRADE INDUSTRIAL S.R.L. (*)
4	INTERMEC S.R.L.

(\*) Participación vía WEBEX.

- h) **Aprobación del DBC:** Mediante Resolución Administrativa ASFI/159/2021 de fecha 3 de septiembre de 2021, el RPC aprobó el DBC con veintiún (21) enmiendas; asimismo, en fecha 06 de septiembre de 2021 se notificó la aprobación en el SICOES.
- i) **Presentación de propuestas:** Hasta horas 11:00 del día viernes 10 de septiembre de 2021.
- j) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.11:01 hasta Hrs.12:01 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

### III. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

La recepción de Garantías de Seriedad de Propuestas se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de cuatro (4) garantías, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESAS	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	BISONTE-CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA S.R.L.	10/09/2021	09:13
2	VIVA S.R.L.	10/09/2021	10:01
3	JACENA S.R.L.	10/09/2021	10:03
4	EMCAR S.R.L.	10/09/2021	10:52

CCL/JVA/MB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 3 de 11



#### IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) propuesta electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	JACENA S.R.L.	10/09/2021	11:00:14

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 12:12), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Propuestas, para verificar los documentos presentado por el único proponente, bajo la metodología Presento/No Presento.

#### V. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

##### a) Evaluación Preliminar

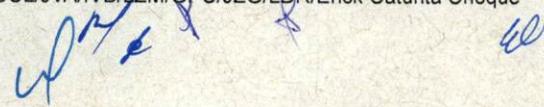
En cumplimiento de lo establecido en el numeral 25 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de la única propuesta que se presentó al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
CUCE: <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> - <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> - <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> - <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="9"/> - <input type="text" value="1"/> - <input type="text" value="1"/>					
Objeto de la contratación:	<i>Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI</i>				
Nombre del Proponente:	JACENA S.R.L.				
Oferta Económica:	Bs4.124.151,33				
Número de Páginas de la Propuesta	N/A (Propuesta Electrónica)				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X	N/A	X		
2. FORMULARIO A-2a Identificación del Proponente	X	N/A	X		

CCL/JVA/IVB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 4 de 11





En el caso de Asociaciones Accidentales: <b>FORMULARIO A-2b</b> Identificación del proponente para Asociaciones Accidentales	-	-	-		
<b>FORMULARIO A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	-	-	-		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito	X			X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. <b>FORMULARIO C-1.</b> Especificaciones Técnicas.	X		N/A	X	
5. <b>FORMULARIO C-2.</b> Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	-	-	-		
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
6. <b>FORMULARIO B-1.</b> Propuesta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico (*)	X		N/A	X	

(\*) En el caso de subasta no se requerida la presentación del Formulario B-1.  
N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

**CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA  
(JACENA S.R.L.)**

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada		Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Póliza de Seguro De Caución a Primer Requerimiento N° 65701127 emitida por el Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en fecha 08 de septiembre de 2021		Cumple
La vigencia de esta garantía deberá exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en el DBC (NB-SABS) y Especificaciones Técnicas.	Fecha de Apertura de Sobres	10 de septiembre de 2021	Cumple
	Validez no menor a 60 días calendario	08 de noviembre de 2021	
	30 días calendario adicional.	08 de diciembre de 2021	
	Vigencia de Boleta de Garantía presentada hasta el 10 de enero de 2022		
Monto del 1% del valor del Propuesta Económica Presentada	Precio Referencial	Bs4.251.707,19	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs42.517,07	
	Valor de la Boleta de Garantía presentada	Bs42.517,08 (Superior al 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Póliza expresa su carácter: <b>Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata</b>		Cumple

CCL/JVA/IVB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 5 de 11



Para Garantizar	Convocatoria: ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA METÁLICA INDUSTRIAL AUTOPORTANTE PARA EL ARCHIVO INTERMEDIO (EL ALTO) DE ASFI; PROCESO: ASFI SIGA-LP N° 01/2021; CUCE: 21-0203-00-1156639-1-1	Cumple
-----------------	---	--------

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que el único proponente **cumple sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo que pasa a la siguiente etapa del proceso de contratación.

**b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de la propuesta del único proponente habilitado a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. Evaluación de la Propuesta Económica**

En cumplimiento del sub numeral 26.1, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de la propuesta económica del único proponente, estableciendo lo siguiente:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	JACENA S.R.L.	Bs4.124.151,33	Bs3.821.383,893	Primer Lugar (Único proponente)

**2. Evaluación de la Propuesta Técnica**

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 26.2, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 de la empresa que obtuvo el primer lugar (PEMB), de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	JACENA S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
Ítem 1 = Módulo de estantería tipo A nivel 1	X	
Ítem 2 = Módulo de estantería tipo B nivel 1	X	

CCL/JVA/IYB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 6 de 11



Ítem 3 = Módulo de estantería tipo C nivel 1	X	
Ítem 4 = Módulo de estantería tipo A nivel 2	X	
Ítem 5 = Módulo de estantería tipo B nivel 2	X	
Ítem 6 = Módulo de estantería tipo C nivel 2	X	
Ítem 7 = Módulo de estantería tipo A nivel 3	X	
Ítem 8 = Módulo de estantería tipo B nivel 3	X	
Ítem 9 = Módulo de estantería tipo C nivel 3	X	
1. Modelación		X
<b>B EXPERIENCIA</b>		
1. Antigüedad	X	
2. Experiencia de la Empresa Proponente		X
3. Personal Clave		X
<b>C CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>		
1. Lugar de Entrega	X	
2. Plazo de Entrega	X	
3. Anticipo	X	
4. Seguridad Industrial	X	
5. Medidas de Bioseguridad	X	
6. Subcontratación	X	
7. Forma de Pago	X	
8. Multas	X	
9. Reemplazo de Bienes	X	
10. Seguros	X	
11. Inspección y Pruebas	X	
12. Recepción de Bienes	X	
13. Recepción Definitiva	X	
14. Garantías	X	
15. Garantía del Fabricante	X	
16. Manuales Operativos de Mantenimiento	X	
17. Responsabilidad del proveedor	X	
<b>D OTROS</b>		
1. Reserva de Derechos	X	
2. Protocolización del Contrato	X	
3. Margen de Preferencia	X	

CCL/JVA/IVB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 7 de 11



Del cuadro anterior se establece lo siguiente:

**a) MODELACIÓN:**

De acuerdo con lo solicitado en el numeral 1 (Modelación), acápite A (Características Técnicas) de las Especificaciones Técnicas, los proponentes debían realizar una modelación estructural que permita verificar la estabilidad del conjunto de la estructura y de los elementos que la componen. En este marco, realizada la evaluación de la memoria de cálculo presentada por la empresa JACENA SRL, se pudo verificar que las 10 combinaciones de carga propuestas, plantean distintos escenarios donde se combinan estados de carga que toman en cuenta: (1) cargas muertas, (2) cargas de archivo, (3) carga de servicio en pasillos, (4) peso de la cubierta, (5) cargas producidas por el mantenimiento, (6) cargas producidas por nieve, y (7) cargas producidas por viento en direcciones x y z; sin embargo, no se advirtió cargas producidas por efectos sísmicos, conforme fue solicitado en el referido acápite de las especificaciones técnicas.

**b) EXPERIENCIA DE LA EMPRESA PROPONENTE:**

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 1 (*Evaluación de la Experiencia de la Empresa Proponente*), la Comisión de Calificación verificó que la misma no cumple con la cantidad mínima de trabajos solicitados de acuerdo a las condiciones solicitadas por ASFI, considerando que no se pudo verificar documentalmente que el alcance de los trabajos ejecutados por Jacena S.R.L. correspondan al alcance establecido en las Especificaciones Técnicas.

**c) PERSONAL CLAVE:**

**- Responsable Técnico:**

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 2 (*Evaluación Responsable Técnico*), se pudo verificar que el personal ofertado por JACENA S.R.L. no cumple con la experiencia específica solicitada por ASFI considerando que, no presentó los documentos de respaldo de la experiencia detallada en su hoja de vida.



- **Soldadores:**

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 3 (*Evaluación de los soldadores*), la Comisión de Calificación verificó que el personal ofertado cumple con lo solicitado por ASFI.

Por lo señalado, la propuesta de la empresa proponente **JACENA S.R.L. no cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI; en este sentido, su propuesta resulta descalificada en cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 7.2, numeral 7 del DBC que establece como causal de descalificación "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC*".

VI. **CONCLUSIÓN**

La empresa proponente **JACENA S.R.L.** obtuvo el PEMB; sin embargo, su propuesta **no cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitados por ASFI.

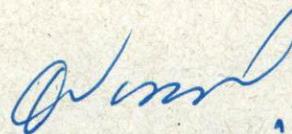
VII. **RECOMENDACIONES**

a) **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso e), párrafo I, artículo 33 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "*Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)*".

b) **Declarar desierto** el proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 01/2021 "*Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI*" en cumplimiento con lo señalado en el inciso c), párrafo I, artículo 27 que establece como causal de declaratoria desierta cuando "*Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC*".

Es cuanto Informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:



Lic. Javier Vargas A.  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

CCL/JVA/IVB/LZM/GPC/JZG/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 9 de 11



Lic. Iris America Villegas Borjes  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

TS. Limbert F. Zuñaga Montenegro  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Gabriela E. Peñarrieta Chungara.  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Ing. Luis Fernando Deheza Rossel  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**



---

Lic. Erick Catunta Choque  
**INTEGRANTE COMISION DE  
CALIFICACIÓN**

**Aprobado por:**

---

Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez  
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN  
PÚBLICA – RPC**

**ANEXO 1**

(Evaluación de la Experiencia de la Empresa Proponente)

Nombre del Contratante/Persona y Dirección de contacto	Objeto del Contrato	Cumple / No Cumple	Documento de Respaldo
Banco de Crédito de Bolivia	Construcción Agencia Franco Valle de la ciudad de El Alto	No cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia declarada sea en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes, y/o sus procedimientos constructivos que involucren estructuras metálicas en sus obras falsas
Caja de Salud de La Banca Privada	Instalación de Vigas de sujeción para quirófano UTI y UTIN	Cumple	Adjunta Acta de Recepción Definitiva, y cumple con la experiencia solicitada por ASFI
Caja de Salud de La Banca Privada	Instalación de soporte en planchas de acero y otros en área Quirúrgica	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes, solo indica la provisión de la plancha.
Caja de Salud de La Banca Privada	Trabajos de metalmecánica - Clínica Obrajes	Cumple	Adjunta Acta de Recepción, y cumple con la experiencia solicitada por ASFI
Instituto Franco Boliviano	Bloque de laboratorio de ciencias y sala de psicomotricidad	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Banco de Crédito de Bolivia	Remodelación Agencia San Miguel	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
ESIMSA	Remodelación Edificio San Miguel - Ambientes ocupados por Credifondo y crediseguros	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Caja de Salud de La Banca Privada	Re-funcionalización Oficina Nacional Torre Gundlach (POLICONSULTORIO A Oficinas administrativas)	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Colegio Montessori	Ampliación Colegio - Área Administrativa y aulas	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.

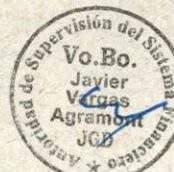
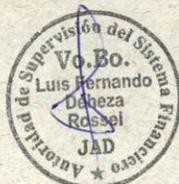


Nombre del Contratante/Persona y Dirección de contacto	Objeto del Contrato	Cumple / No Cumple	Documento de Respaldo
Banco Unión S.A.	Remodelación: Oficina cuentas Fiscales - Agencia Camacho	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Banco Unión S.A.	Obras civiles Agencia San Roque	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Banco Unión S.A.	Obras Civiles para cimientos archivo Bella Vista del Banco Unión	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Prendamas	Obras de restauración y/o remodelación de la oficina central de Prendamas S.R.L.	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Banco de Crédito de Bolivia	Remodelación Oficina café BCP La Paz	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Impuestos Nacionales	Servicio de adecuación de área de ingreso principal - edificio central del Servicio de Impuestos nacionales	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.
Banco Unión S.A.	Obras civiles menores de remodelación y readecuación traslado agencia Uyustus de la regional la paz del BANCO UNION S.A." BUSA/RLPZ/CP/02/2021.	No Cumple	El documento de respaldo no señala que la experiencia este relacionada a la construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas soldadas, y/o de refuerzos estructurales entre sus componentes.



**ANEXO 2**  
(Evaluación Responsable Técnico)

Especificación Técnica solicitada	Cumple / No Cumple	Documento de Respaldo
<p>Licenciado con Título en Provisión Nacional en Ingeniería Civil o Arquitectura (registrado en la institución profesional que corresponda).</p> <p>Adjuntar a su propuesta una copia del Título en Provisión Nacional y el documento que certifique su registro profesional (CAB para arquitectos y RNI para ingenieros).</p>	Cumple	<p>a. Adjunta Título en Provisión Nacional N° 0102590 de fecha 23 de abril de 2003.</p> <p>b. Adjunta Certificado de Registro en el Colegio de Arquitectos de Bolivia N° 4762.</p>
<p>Experiencia General: Deberá contar con una experiencia general mínima de 5 (cinco) años en la ejecución de construcciones a partir de la obtención del título en provisión nacional.</p>	Cumple	Adjunta certificados de trabajo de las empresas Metaniqa Ingeniería y Metal Mecánica Ltda. y Jacena S.R.L.
<p>Experiencia Específica: Deberá contar con una experiencia como superintendente de obra, residente de obra o cargos similares en al menos la ejecución de 3 (tres) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas, o de refuerzos estructurales entre sus componentes o sus procedimientos constructivos que involucren estructuras metálicas en sus obras falsas.</p>	No Cumple	Adjunta certificados de trabajo de las empresas Metaniqa Ingeniería y Metal Mecánica Ltda. y Jacena S.R.L., los citados documentos no señalan que haya participado en proyectos con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas del DBC.



**ANEXO 3**  
(Evaluación Responsable Técnico)

Especificación Técnica solicitada	Cumple / No Cumple	Documento de Respaldo
<p>Experiencia: Deberá contar con una experiencia como soldador en al menos la ejecución de 3 (tres) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos. La empresa proponente deberá adjuntar a su propuesta documentos de respaldo de la experiencia del personal ofertado.</p>	Cumple	<p>1. XAVIER TITO APAZA: Adjunta dos certificados de trabajo de Metaniqa Ltda. y un certificado de PICS – Proyectos de Ingeniería en Construcción y Servicios.</p>
	Cumple	<p>2. WILLY AMÉRICO ARANDA LOAYZA: Adjunta un certificado de trabajo de La Precisa Ltda., un certificado de Metaniqa Ltda. y un certificado de ABOD S.R.L.</p>
	Cumple	<p>3. RUDDY CHOQUE TUCUPA: Adjunta un certificado de trabajo de Metaniqa Ltda., un certificado de Woomaq Ltda. y dos certificados de la Empresa de Servicio de Mantenimiento Industrial S.A.</p>
	Cumple	<p>4. JHONNY FREDDY CONDORI CALCINAS: Adjunta un certificado de trabajo de Armaq Ltda., dos certificados de Metaniqa Ltda., un certificado de Woomaq Ltda. y dos certificados de la Empresa de Servicio de Mantenimiento Industrial S.A.</p>
	Cumple	<p>5. LIDO ALVARO TITO QUISPE: Adjunta un certificado de trabajo de Kaiser Servicios S.R.L., un certificado de Carlos Caballero S.A., un certificado de COINSA Ingeniería y Petroquímica S.R.L., un certificado de TECBOLSER S.R.L. y un certificado de SEGEPET Ltda.</p>
	Cumple	<p>6. MARIO MAMANI: Adjunta un certificado de trabajo de Metaniqa Ltda., un certificado de OPEC S.A., y un certificados de la Empresa de Mantenimiento Industrial S.A.</p>

